



PRIMERA CONVOCATORIA – 2019
BECAS DE POSTGRADO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA

“BECA FUTURO”

MODALIDAD POSTULACIÓN DIRECTA

Antecedentes

El Gobierno Autónomo Departamental de Tarija y las instituciones de educación superior: Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, Universidad Privada Domingo Savio, Universidad Católica Boliviana San Pablo – Regional Tarija, decidieron iniciar la construcción de un nuevo modelo de desarrollo que supere la dependencia del gas, y un nuevo paradigma que cambie el modelo fallido del pasado y que reconozca a la educación como el factor de desarrollo más importante de las sociedades en el siglo del conocimiento.

En virtud a ello se creó una política innovadora plasmada en la Ley Departamental N° 352, que tiene como objetivo formar a nuestros recursos humanos con educación de excelencia en universidades y centros educativos de reconocido prestigio a nivel internacional, lo cual permitirá importar conocimiento para la construcción de un modelo de desarrollo autosostenible que genere riqueza a partir de nuestras potencialidades.

Esta política se materializa en el Programa de Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario, que otorgará becas a profesionales destacados por su excelencia académica, liderazgo y espíritu emprendedor, priorizando áreas identificadas como estratégicas para el desarrollo del nuevo modelo departamental.



Convocatoria

1. De las becas y financiamiento

La Gobernación de Tarija financiará en esta convocatoria:

Beca A: 15 becas hasta 20.000 \$us. por becario, que podrá incluir: Costo del postgrado (especialidad o maestría), pasajes de ida y vuelta y asignación mensual dependiendo de la universidad y destino para postulantes; además de la excelencia académica, se realizará una evaluación para determinar el apoyo financiero que requiera.

Beca B: 15 becas parciales que cubrirá hasta un 80% de los costos de postgrado, hasta un monto de 10.000 \$us.

En ambos casos en que los costos sean superiores al monto establecido, el postulante debe demostrar la capacidad financiera para cubrir los costos adicionales.

2. Procedimiento de Postulación

a. Modalidad de Convocatoria

La presente convocatoria es bajo la modalidad de **postulación directa**, es decir que el profesional con base a las áreas y especialidades establecidas, debe gestionar su preinscripción en el curso de postgrado (especialidad o maestría) que pretende realizar y presentar la aceptación respectiva.

b. Universidades

Se debe adjuntar el detalle del ranking mundial en la que se encuentra la universidad a la que postula <http://www.webometrics.info/es/world>.

c. Requisitos obligatorios para la postulación

1. Haber nacido en el Departamento de Tarija o contar con una residencia de 5 años en el Departamento de Tarija
2. Ser graduado de una de las universidades del Departamento de Tarija (Especificar)
3. Tener como máximo 40 años cumplidos al momento de la postulación a la beca
4. Contar con el grado de Licenciatura en el área que se indique en la convocatoria
5. Acreditar una de las siguientes situaciones: un promedio mayor o igual al 70%, titulación por excelencia o presentar certificación de estar incluido entre los 5 mejores promedios de su promoción.



6. No tener deudas o procesos pendientes con el estado
7. No ser Beneficiario de alguna beca completa otorgada por algún organismo público y/o privado del país o de algún otro organismo internacional
8. Otros exigidos en la documentación a presentar en la convocatoria.

d. Documentación a presentar para acreditar los requisitos:

1. Título en Provisión Nacional.
2. Certificado de Nacimiento.
3. Certificado de domicilio y sufragio (OEP - SERECI)
4. Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública de haber residido en Tarija al menos 5 años antes del lanzamiento de la convocatoria.
5. Cédula de Identidad vigente y/o pasaporte vigente en caso de postular a Universidad extranjera.
6. Carta de solicitud de la beca dirigida a la Plataforma Institucional, especificando nivel académico, área y especialidad a la que postula (sólo se aceptará la postulación a una sola especialidad).
7. Currículum vitae debidamente documentado
8. Certificados oficiales de idiomas: inglés, francés y/u otros (TOEFL, CAMBRIDGE, otros, en caso de ser requerido)
9. Nota de motivación, que indique las razones por las que postula a esta beca, su necesidad financiera, cómo cubrirá los gastos adicionales no contemplados por la beca, compromiso de retorno y cómo pretende contribuir al desarrollo de la región a su retorno.
10. Presentación de un ensayo escrito, que describa cómo la beca de estudios impactará directamente en el desarrollo de su carrera y en el desarrollo departamental, propuesta que deberá defender durante una entrevista.
11. Solvencia Fiscal que acredite no tener deudas con el Estado
12. Dos cartas de referencia.
13. Certificado de Notas de la Carrera.
14. Carta y documentación de aceptación de la universidad destino (se valorará en la calificación el ranking de la universidad destino <http://www.webometrics.info/es/world>)
15. Formularios de postulación



IMPORTANTE

Los documentos físicos y digitalizados deberán ser presentados indistintamente en cualquiera de las siguientes universidades:

a) Domingo Savio:

Dirección: Barrio Germán Busch, Av. Los Sauces esq. Fabián Ruiz

Oficina: Secretaría General Regional

Responsable de recepción: Mariana Cervantes; Asistente de Secretaria General

Horarios de Recepción: Lunes a viernes de hrs. 08:30 a 12:30 y 15:00 a 19:00, sábados de hrs. 09:00 a 12:30

b) Juan Misael Saracho:

Dirección: Edificio nuevo del Rectorado, Av. Victor Paz,

Oficina: Seguimiento Docente

Responsable de recepción: Lic. Luis Araoz

Horarios de Recepción: Hrs. 8:00 a 12:00 de 15:00 a 19:00

c) Universidad Católica Boliviana San Pablo – Regional Tarija:

Dirección: Calle Colón Nro. 734

Oficina: Dirección Académica Regional

Responsable de recepción: Sandra Burgos; Asistente

Horarios de Recepción: Lunes a viernes de hrs 8:30 a 12:30 y de 15:30 a 18:00

3. Areas

AREA	DETALLE
SALUD	Neurocirugía, nefrología, oncología clínica, oncología pediátrica, ginecología oncológica, hematología, hemoterapia e inmunohematología, medicina nuclear, radioterapia, patología, cirugía cabeza y cuello, diagnóstico por imágenes, cirugía torácica cardiovascular, anestesiología y otras de acuerdo a las necesidades de la población.
RECURSOS NATURALES	Hidrología, Manejo de Cuencas y Recursos Hídricos, Tratamiento de aguas, Riego, Forestación Comercial, Prevención de Riesgos y Catástrofes, Medio Ambiente, Energías Alternativas y otras relacionadas al área.



PRODUCCIÓN	Agronegocios, Vitivinicultura, Enología, Planes de Negocios, Agroindustria, Acuicultura, Tecnología de Materiales y de Procesos, Automatización, Seguridad Alimentaria y otras relacionadas al área.
ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN	Economía Nacional e Internacional, Gerencia y Administración de Instituciones Públicas, Administración de Negocios, Alta Gerencia, Finanzas Corporativas, Industrias de Capital de Riesgo, Valoración de Empresas, Mercado de Capitales, Mercado Bursátil, Emprendimiento e Innovación y otras relacionadas al área.
SOCIAL	Conservación y Gestión del Patrimonio, Desarrollo Urbano y Vivienda, Turismo, Derecho Empresarial, Comunicación para el Desarrollo y otras relacionadas al área.
INDUSTRIAL	Dirección de Producción y Mejora de Procesos Industriales, Análisis De Sistemas Industriales, Diseño, Innovación y Fabricación, Biotecnología Industrial Y Ambiental, Logística y otras relacionadas al área.

La distribución de becas se realizará de forma proporcional entre las seis áreas arriba definidas, con el fin de que todas sean potencializadas.

4. Plazos y cronograma de postulación

Fecha	Detalle
22/04/2019	Lanzamiento de convocatoria Inicio de recepción de postulaciones
06/06/2019	Cierre de recepción de postulaciones
07/06/2019 al 13/06/2019	Revisión de documentos de postulaciones
14/06/2019	Lista de postulantes que cumplieron con la documentación
17/06/2019 – 27/06/2019	Evaluación de postulantes
28/06/2019	Comunicación de resultados
04/07/2019	Presentación oficial lista de becarios



5. Forma de postulación y calificación

a. Formulario 1: Modelo de carta de presentación

Formulario 2: Datos de Identificación, postulación y requisitos formales

Formulario 3: Formato de Curriculum Vitae

Los postulantes interesados deberán obligatoriamente presentar su postulación a través de los formularios específicos del programa que podrán descargarse de la página web <http://fb.me/BecaFuturoTja> a partir del 22 de abril de 2019.

b. Recepción de Postulaciones

El Programa de Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario recibirá cada una de las postulaciones, acompañadas de la documentación física y digitalizada, debidamente foliado y rotulado en sobre abierto, una vez realizada la verificación inicial se cerrará el sobre asignándole un código de postulación y entrega del formulario de recepción de postulación.

Las postulaciones se recibirán indistintamente en las siguientes universidades:

a) Domingo Savio:

Dirección: Barrio Germán Busch, Av. Los Sauces esq. Fabián Ruiz

Oficina: Secretaría General Regional

Responsable de recepción: Mariana Cervantes; Asistente de Secretaria General

Horarios de Recepción: Lunes a viernes de hrs. 08:30 a 12:30 y 15:00 a 19:00, sábados de hrs. 09:00 a 12:30

b) Juan Misael Saracho:

Dirección: Edificio nuevo del Rectorado, Av. Victor Paz,

Oficina: Seguimiento Docente

Responsable de recepción: Lic. Luis Araoz

Horarios de Recepción: Hrs. 8:00 a 12:00 de 15:00 a 19:00

c) Universidad Católica Boliviana San Pablo – Regional Tarija:

Dirección: Calle Colón Nro. 734

Oficina: Dirección Académica Regional

Responsable de recepción: Sandra Burgos; Asistente

Horarios de Recepción: Lunes a viernes de hrs 8:30 a 12:30 y de 15:30 a 18:00

c. Criterios de evaluación y selección

De acuerdo al art. 23 del decreto departamental N° 015/2019, como base de calificación se tomará los siguientes criterios:



- Excelencia académica como criterio base
- Evaluación de requerimiento del financiamiento
- Hoja de vida (perfil profesional y experiencia laboral)
- Dominio del idioma inglés (si es necesario)
- Motivación y objetivos del estudiante.

d. Proceso de evaluación y selección de becarios

El proceso de evaluación y selección de becarios estará a cargo del Comité de Becas, conformado por profesionales destacados de la Universidad Juan Misael Saracho, Universidad Privada Domingo Savio, Universidad Católica Boliviana San Pablo – Regional Tarija, Federación de Empresarios Privados y Gobierno Autónomo Departamental de Tarija.

El Comité de Becas en base a la guía de evaluación, efectuará la selección considerando 3 etapas:

Etapas 1. Validación y revisión de los requisitos formales.

Etapas 2. Evaluación de requisitos, con un valor de 80 puntos de acuerdo a la siguiente ponderación:

- Hoja de vida hasta un 20% (que incluye ranking de la universidad de destino)
- Dominio de Idiomas (inglés, francés, alemán, etc.) hasta un 20%
- Récord académico (Kardex) hasta un 30%
- Motivación escrita y exposición de la necesidad de financiamiento hasta un 20%
- Entrevista hasta un 10%

ACLARACIÓN: En caso de que el postgrado al cual aplique el postulante no requiera como requisito un idioma extranjero, el 20% se prorrateará por partes iguales entre los demás incisos a evaluar.

Únicamente pasarán a la tercera etapa los postulantes que acumulen en la segunda etapa una nota mínima de 60 puntos sobre los 80 ponderados.

Etapas 3. Presentación de ensayo y defensa con un valor de 20 puntos

El postulante deberá presentar un ensayo escrito, que describa como impactará directamente en el desarrollo de su carrera y en el desarrollo departamental, propuesta que deberá defender durante una entrevista.

Se declarará beneficiario de la beca a los postulantes que obtengan las calificaciones más altas (en ningún caso se declarará beneficiarios de beca a postulantes con calificaciones menores a 75 puntos).



En caso de paridad en la calificación de dos o más postulantes, el Comité de becas someterá a los postulantes a un examen para seleccionar al o los beneficiarios.

e. Comunicación de resultados

Cumplida las fases de evaluación y selección, el **Comité de Becas** procederá a la comunicación de resultados de adjudicación de la beca dirigido a la Plataforma Institucional, justificando el mismo e indicando los nombres de aquellos que hubieran obtenido el segundo y tercer lugar dentro de la ponderación, para ser tomados en cuenta, en caso de desistimiento del becario propuesto como adjudicatario.

Asimismo, se remitirá y adjuntará a la Plataforma Institucional toda la documentación del proceso de calificación y se procederá a la publicación de resultados finales.

6. Garantía de retorno

A la culminación de sus estudios, como lo establece el art. 28 (Obligaciones del Becario) del Decreto Departamental N°. 015/2019, el becario debe retornar a Tarija para cumplir con el periodo de compensación equivalente al doble del tiempo de financiamiento de los estudios, condiciones que se establecerán en un contrato entre partes.

7. Prohibiciones

No podrán aplicar ni ser elegibles para para el Programa de Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario, servidores públicos que desempeñan funciones en el área del programa, los miembros que conforman la Plataforma Institucional, los miembros del Comité de becas ni sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad ni el cuarto de afinidad.

8. Datos de Referencia y consultas

BECA FUTURO

Programa de Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario

Teléfono: 6112347 - 74707610

Correo Electrónico: carmelobranimir@gmail.com



FORMULARIO 1 – Carta de Postulación

Tarija, de de 2019

Señores:

**PLATAFORMA INSTITUCIONAL
PROGRAMA LÍDERES INNOVADORES Y ESPECIALISTAS DEL BICENTENARIO**

Presente.-

Ref.: SOLICITA POSTULACIÓN A BECA DE POSTGRADO EN.....

De mi mayor consideración:

Yo....., con CI..... mayor de edad, radicado(a) en el Departamento de Tarija, expreso mi voluntad de postular a la Primera Convocatoria - 2019 del Programa de Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario emitida en fecha 22 de Abril de 2019; por lo cual adjunto los formularios y requisitos correspondientes para postular a una beca en la Maestría o Especialidad de, en la Universidad de en la modalidad (marca una sola opción):

BECA A

BECA B

Sin otro particular, me despido atentamente.

Firma _____

Nombre Completo: _____

Cédula de Identidad: _____



FORMULARIO 2 (Hoja 1/2)

PRIMERA CONVOCATORIA - 2019
Programa Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario

Código Becario: (NO LLENAR)	Este código será proporcionado al momento de la presentación de su postulación
------------------------------------	--

I. Datos de Identificación y postulación						
Nombre (s)		Apellido Paterno		Apellido Materno		
Cédula de Identidad y/o Pasaporte		Teléfono / Celular		Sexo		
Lugar de Nacimiento		Provincia	Edad	Fecha de Nacimiento		Año
Estado Civil:						
Dirección Domicilio:						
Universidad local de titulación				Promedio		
Profesión:						
DATOS DEL DESTINO DE POSTULACIÓN						
Universidad						
Pais						
Area de Postulacion						
Maestría o especialidad a la que postula						

F
O
T
O

Firma:	
--------	--

Aclaración de firma:	
----------------------	--



FORMULARIO 2 (Hoja 2/2)

PRIMERA CONVOCATORIA - 2019
Programa Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario

Código Becario: (NO LLENAR)

Este código será proporcionado al momento de la presentación de su postulación

II Requisitos Formales		NO LLENAR (Para control de la Comisión de Becas)	
<i>IMPORTANTE: Los documentos deben ser presentados indistintamente en una de las siguientes universidades: Universidad Privada Domingo Savio, Universidad Juan Misael Saracho o Universidad Católica San Pablo.</i>		Presenta	No presenta
1	Fotocopia cedula de Identidad y/o pasaporte Vigente (Anexo 1)		
2	Certificado de domicilio y sufragio emitido por el OEP - SERECI: (Anexo 2)		
3	Declaración voluntaria ante Notario de Fe Pública de haber residido en Tarija al menos 5 años antes del lanzamiento de la convocatoria (Anexo 3)		
4	Título en provisión nacional o fotocopia legalizada - universidad de Tarija: (Anexo 4)		
5	Original o fotocopia legalizada certificado de nacimiento (Anexo 5)		
6	Certificado de Notas o Certificado Oficial de la universidad - Acreditar promedio mayor o igual a 70%, titulación por excelencia y/o certificación de estar incluido entre los mejores promedios de su promoción (Anexo 6)		
7	Solvencia Fiscal (Anexo 7)		
8	Idiomas: Inglés, francés y/u otros- Certificación oficial TELF, Cambridge, otros, si corresponde (Anexo 8)		
9	Carta y/o documentación de aceptación de la universidad destino, costos de matrícula (se valorará en la calificación el ranking de la universidad destino http://www.webometrics.info/es/world) (Anexo 9)		
10	Dos cartas de referencia (Anexo 10)		
III. Ensayo escrito			
11	Ensayo escrito sobre el impacto que tendrá su formación para la competitividad, innovación y desarrollo departamental (anexo 11)		

Firma:

Aclaración de firma:



FORMULARIO 3

PRIMERA CONVOCATORIA - 2019
Programa Líderes Innovadores y Especialistas del Bicentenario

Código Becario: (NO LLENAR)	Este código será proporcionado al momento de la presentación de su postulación
------------------------------------	--

IMPORTANTE: Los documentos deben ser presentados indistintamente en una de las siguientes universidades: Universidad Privada Domingo Savio, Universidad Juan Misael Saracho o Universidad Católica San Pablo.	NO LLENAR (Para control de la Comisión de Becas)	
	Presenta	No presenta
1 Hoja de Vida - Curriculum Vitae de acuerdo a modelo proporcionado		

Firma:	
--------	--

Aclaración de firma:	
----------------------	--



CURRICULUM VITAE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre completo:

Fecha de nacimiento:

Dirección:

Ciudad:

País:

Telf.:

E-mail:

ESTUDIOS (BACHILLERATO Y UNIVERSITARIO)

Año	Titulo		
Ciudad-País	Colegio		Nota:
Año de egreso			
Tipo de Colegio:	Privado <input type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	

Año	Titulo		
Ciudad-País	Universidad o institución		Nota:
Año de egreso			
Tipo de Universidad:	Privado <input type="checkbox"/>	Público <input type="checkbox"/>	

Año	Titulo		
Ciudad-País	Universidad o institución		Nota:
Año de egreso			



FORMULARIO 3 – Formato Curriculum Vitae

EXPERIENCIA LABORAL

NOMBRE DE LA EMPRESA, Sector

Cargo ocupado:

Tareas o logros realizados:

NOMBRE DE LA EMPRESA, Sector

Cargo ocupado:

Tareas o logros realizados:

NOMBRE DE LA EMPRESA, Sector

Cargo ocupado:

Tareas o logros realizados:

NOMBRE DE LA EMPRESA, Sector

Cargo ocupado:

Tareas o logros realizados:

REFERENCIAS LABORALES

Nombre y Apellido:

Cargo:

Teléfono:

E-mail:

Nombre y Apellido:

Cargo:

Teléfono:

E-mail:



FORMULARIO 3 – Formato Curriculum Vitae

REFERENCIAS PERSONALES

Nombre y Apellido:

Ocupación:

Teléfono:

E-mail:

Nombre y Apellido:

Ocupación:

Teléfono:

E-mail:

FORMACION ACADEMICA

Cursos:

Diplomados:

Congresos:

Proyectos:

Talleres:

FORMACION ADICIONAL

Actividades culturales:

Actividades de Liderazgo:

Deporte: